



**Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA**

ACTA. En Montevideo, el día dieciocho de noviembre de dos mil veinte, siendo la hora catorce, en mi calidad de Escribana Pública funcionaria del Consejo de Educación INICIAL Y Primaria (CEIP) y a solicitud de la División Gestión Humana, me constituí en la misma a los efectos de presenciar el escrutinio de votos correspondiente al "Llamado público y abierto a la ciudadanía para proveer cargos de Chofer, Grado 1, del Escalafón "E" para el Departamento de Tacuarembó", aprobado por la Resolución del CEIP Nro. 33, Acta Ext. Nro. 59 de 09/06/2020, que se tramita en el Expediente N° 1005/2015, Legajo 3. Se encuentra presente la Jefe de Sección de dicha División Claudia Viglione, quien manifiesta: I) que los votos que se escutarán son los votos allí recibidos desde la Inspección Departamental de Tacuarembó. II) que hay un total de dieciséis (16) inscriptos al llamado; haciéndome entrega del respectivo listado del que surge que hay 16 habilitados para concursar y que fue eximido de la etapa del sorteo el funcionario Elias Daniel Perdomo Alvez. III) que se eximió de la etapa del sorteo al funcionario Elias Daniel Perdomo Alvez, exhibiéndome la Resolución del CEIP Nro. 14, Acta Nro. 57 de fecha 19/10/2020 que acredita dicho extremo. Se procede a abrir la caja que contiene los votos, la que se encuentra debidamente cerrada, se comprueba que en su interior hay un total de trece votos, los que se cotejan con la lista de inscriptos. Se da comienzo entonces al escrutinio, separando y apartando las tirillas identificatorias de los sobres que contienen los votos, verificando que no se produzcan extravíos ni violación del secreto del sufragio. Acto seguido se procede a abrir dichos sobres, registrándose el siguiente resultado:

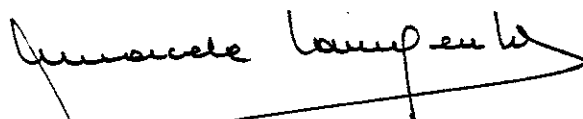
<u>Nombre</u>	<u>Votos</u>
Edgar Olivera	5 votos

<u>Nombre</u>	<u>Votos</u>
Fernando Lima	2 votos
Gabriel Granada	1 voto
Nury Antúnez	1 voto
Nadia Da Luz	1 voto
Miriam Amaral	1 voto
Edgardo Leites	1 voto
Ma. Fernanda Sequeira	1 voto
Total	13 votos

Habiéndose producido empate entre los candidatos que obtuvieron un solo voto, se procede a realizar el respectivo sorteo, arrojando el siguiente resultado:

- 1-Ma. Fernanda Sequeira
- 2-Gabriel Granada
- 3-Nury Antunez
- 4-Nadia Da Luz
- 5-Edgardo Leites
- 6-Miriam Amaral

Y para constancia de lo actuado, previa lectura, se suscribe la presente en el lugar y fecha antes indicados, haciéndolo conjuntamente conmigo Claudia Viglione.-



Marcela Langenhin Vaucher
Escribana Pública
Departamento Notarial
Consejo de Educación Inicial y Primaria